



## **Los planes estratégicos que, en su caso, se desarrollen en el instituto.**

### **(Proyecto educativo. Apartado r)**

#### **1. Consideraciones generales**

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 2 de la Orden de 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación, tienen la consideración de planes y programas (proyectos) estratégicos los siguientes:

- a. Plan Escuela TIC 2.0.
- b. Plan de apertura de centros docentes, que comprende los centros que ofrecen servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares.
- c. Plan de centros docentes bilingües.

#### **2. Plan Escuela TIC 2.0.**

#### **3. Plan de apertura de centros docentes**

#### **4. Proyecto educativo bilingüe (inglés)**

El Consejo de Europa hace hincapié en el peligro de exclusión de la ciudadanía que no sea capaz de adaptarse a los numerosos retos de una sociedad del siglo XXI que se caracteriza por una extensa movilidad ya sea esta territorial (mercados económicos más amplios, educación en el extranjero) o bien digital (Internet, redes sociales), o que no propicie el entendimiento y la tolerancia entre la ciudadanía europea. Todo esto supone un mayor contacto plurilingüístico y multicultural para el que debemos preparar a nuestro alumnado. Estos retos son los que dan sentido a la modalidad bilingüe.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.





La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con la implantación de la modalidad bilingüe en nuestro centro son:

### **2.1. Objetivos lingüísticos**

Mejorar la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas. Se pretende que el alumnado sea hablante, oyente, autor y lector de varias lenguas.

### **2.2. Objetivos socioculturales**

Entrada en contacto con otras culturas y realidades para enriquecer las competencias pluriculturales. De esta manera el alumnado estará preparado para aceptar las diferencias, establecer relaciones constructivas con los demás y resolver de manera no violenta los conflictos.

### **2.3. Objetivos cognitivos**

Aumento de las capacidades generales de aprendizaje a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas. Particularmente el objetivo es que el alumnado “aprenda a aprender” para, a partir de la comparación entre las lenguas y las realidades que representan cada una, aprender por si mismos a base de instrumentalizar un idioma que progresivamente irán haciendo suyo.

La modalidad bilingüe que ofrece nuestro centro es una inmersión lingüística parcial (parte del currículo) en L2 (inglés como primera lengua extranjera). El alumnado de la modalidad bilingüe cursará también una segunda lengua extranjera o L3 (francés). El objetivo a conseguir es que el alumnado al término de 4º ESO tenga al menos un nivel A2 y al finalizar 2º bachillerato alcance un nivel B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

### **2.4. Contenidos área lingüística (AL)**

Los contenidos del programa bilingüe no difieren de los que trabajan el resto del alumnado del centro, aunque el enfoque adoptado implica una mayor coordinación entre departamentos que se reflejara en el futuro curriculum





integrado de las áreas lingüísticas (CIL). Dicho curriculum integrado de las lenguas será un documento abierto susceptible de ser modificado si en las reuniones de coordinación que mantenga el profesorado participante en el programa bilingüe se considera necesario o si la práctica docente a lo largo del curso así lo requiriese. Por tanto, los contenidos que se trabajen serán los comunes de los grupos bilingües y no bilingües, pero la temporalización quedará modificada en aras a una mayor integración entre Lengua Castellana, Francés e Inglés.

## **2.5. Contenidos áreas no- lingüísticas**

Las áreas no lingüísticas (ANL) que forman parte del programa son las siguientes:

1º ESO            Ciencias Sociales, Educación Plástica y Visual, Música

2º ESO            Ciencias Sociales, Educación Plástica y Visual, Música y  
Ciencias Naturales

Dado que el alumnado de nuestros grupos bilingües no ha realizado la educación Primaria en la modalidad bilingüe, los contenidos de los currículos de estas áreas que se impartirán en inglés serán sencillos y se realizarán a través de tareas destinadas a la adquisición de un vocabulario básico que les permita expresar contenidos fundamentales de dichas áreas.

## **2.6. Metodología**

Nuestro programa bilingüe incorporará las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa.

Para las áreas lingüísticas nuestro futuro CIL incorporará los siguientes aspectos:

- a) Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en L2
- b) Diseño de tareas comunicativas a implementar en al aula y destinadas a dominar las destrezas básicas tanto orales como escritas, para ello se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
- c) Incorporación del principio de competencia lingüística del alumnado para el desarrollo de las competencias básicas.
- d) Incorporación de actividades comunicativas en todas las lenguas impartidas en el centro.





- e) Unificación de terminología y planteamientos metodológicos comunicativos en la enseñanza de las L1, L2 y L3.

Por lo que respecta a las ANL el alumnado pondrá en práctica y ampliará sus destrezas básicas y conocimientos de L2 mientras aprende determinados contenidos extraídos del currículo oficial de las asignaturas que forman parte del programa bilingüe. Aunque la L2 está presente en el aula, el principal objetivo seguirá siendo la adquisición de nuevos contenidos del área, es decir, el alumnado de los grupos bilingües no sufrirá ninguna merma en el nivel de contenidos con respecto al alumnado del mismo nivel educativo que se halle en grupos no bilingües. Para evitar problemas de comprensión o de diferencia de nivel entre grupos, se trabajará con temas de los que el alumnado posee ya conocimientos previos en la L1.

## **2.7. Evaluación**

La evaluación del alumnado perteneciente a los grupos bilingües será igual a la de los grupos no bilingües en cuanto a instrumentos, procedimientos y estrategias de evaluación, es decir, es necesario el mismo esfuerzo, trabajo continuado en clase y en casa y una actitud positiva.

En cuanto a la evaluación de los conocimientos se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Áreas Lingüísticas:** grado de consecución de los objetivos de aprendizaje en cada una de las cinco destrezas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

**Áreas No Lingüísticas:** primarán los currículos propios del área o materia sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación de la materia, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado.

Por otro lado, somos conscientes de la necesidad de autoevaluar nuestra práctica docente en el programa bilingüe y así lo trataremos en las reuniones de coordinación semanal que el profesorado implicado mantendrá a lo largo del curso.

## **2.8. Reuniones de coordinación docente**

La coordinadora del programa bilingüe mantendrá 2 reuniones semanales con el profesorado implicado en el programa:





1. Profesorado de AL (inglés, francés y lengua castellana) para coordinar la metodología y consensuar el modelo de currículo integrado de las lenguas que queremos desarrollar en nuestro proyecto educativo.
2. Profesorado de ANL para trabajar y revisar los materiales diseñados y asegurar el equilibrio entre los contenidos específicos de cada ANL y la exposición en L2. A esta reunión se incorporará también el auxiliar de conversación que se incorpore al centro cada año. De esta manera, nos anticipamos a posibles dificultades tanto de contenidos específicos de las distintas materias como de índole lingüística (léxico, fonética y morfosintaxis) que pudieran surgir durante el desarrollo de las clases que se impartan en L2.

## **2.9. Horario lectivo semanal / E.S.O.**

En el primer ciclo de la ESO impartiremos tres materias no lingüísticas en la L2 en primero de ESO y cuatro materias en 2º de ESO. El horario de dichas materias, junto con el de la L2, supone, al menos, el treinta por ciento de dicho horario lectivo semanal (orden de 28 de junio de 2011).

Por otra parte, como el alumnado que accede a la enseñanza bilingüe en nuestro centro no ha cursado la educación primaria en esta modalidad tendrán una hora semanal más de L2 (inglés) en 1º y 2º de ESO para reforzar su nivel lingüístico, dicha hora procede del horario de libre disposición del primer y segundo curso.





**I.E.S. Núm. 1 “Universidad  
Laboral”. Málaga**

Dirección

**JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN**

# **PROGRAMACIÓN**

## **SECCIÓN BILINGÜE**

**Curso 2012 / 13**

**IES nº1 Universidad Laboral**





Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

*Lo que caracteriza al Programa Bilingüe es, pues, la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en dos lenguas y no sólo un incremento del horario de la segunda lengua (lengua extranjera). Esta segunda lengua es, por lo tanto, una lengua instrumental, de aprendizaje, vehicular, paralela a la primera lengua (lengua materna) y, en ningún momento, invalida la primera, que sigue siendo la lengua de acogida.*

Nuestro Centro no cuenta con ningún Centro de Enseñanza Primaria adscrito que imparta Enseñanza Bilingüe, debido a esta particularidad nuestro Proyecto Bilingüe parte en 1º ESO con un contenido reducido de ANL hasta que el alumnado de 1er curso adquiera las capacidades lingüísticas en L2 necesarias para desarrollar mas contenidos en la lengua extranjera. En 2ºESO, una vez adquirido el nivel necesario en L2, se añade todo el contenido en ANL con que debe contar cualquier proyecto bilingüe.

De acuerdo con esta tarea, vamos a establecer el siguiente índice:

#### **1ºESO y 2º ESO**

- **Profesorado implicado en la Sección Bilingüe.**
- **Objetivos**
- **Contenidos**
- **Metodología**
- **Evaluación**
- **Habilidades Comunicativas**
- **Aspectos Socioculturales**
- **Actividades Extralectivas**

#### **RELACIÓN DE PROFESORADO IMPLICADO EN LA SECCIÓN BILINGÜE POR DEPARTAMENTOS:**

CCNN: Aurora Fernández Cano

CCSS: Blas Casado Ponce / Macarena Recio Pastor

Música: Manuel Galarza Esteve

Educación Plástica y Visual : Marcial Santos Fernández

Lengua Española: M<sup>a</sup> José Vázquez Arrondo / Ignacio Artacho Lara / M<sup>a</sup> José

Gámez Gámez / Antonio Cortés Martín / Lourdes Iñíguez

Francés: M<sup>a</sup> Isabel Delfín Fernández

Inglés: M<sup>a</sup> Dolores Domene López / Jose Carlos Palomo Muñoz / Pilar López

Sánchez / Ana Ramírez García





## 1. OBJETIVOS.-

- a) Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en las que se producen.
- b) Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección.
- c) Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de los países de habla inglesa.
- d) Utilizar recursos lingüísticos y no lingüísticos en los intercambios comunicativos.
- e) Reconocer y juzgar los usos sociales de las lenguas, evitando estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc....
- f) Comprender discursos sencillos, orales y escritos.
- g) Producir textos orales y escritos, participando en conversaciones, coloquios y debates orales.
- h) Descubrir la realidad plurilingüe de la Unión Europea y reconocer las variantes de cada lengua peninsular.
- i) Gozar del placer de la lectura analizando, dramatizando, recitando y produciendo textos literarios, orales y escritos de distintos géneros.
- j) Distinguir, analizar y construir sencillos recursos literarios.
- k) Perfeccionar la ortografía en los niveles de palabra, oración y discurso y adquirir progresivamente un vocabulario preciso y adecuado.
- l) Habituar en el uso del resumen, de los esquemas, del guión, etc.....en el uso de las TICs como instrumento necesario para la adquisición de nuevos aprendizajes.

## 2. CONTENIDOS.-

El establecimiento de los contenidos se ha fijado siguiendo una doble vertiente. Por un lado, **la lingüística**, es decir, intentando que los alumnos reconozcan la lengua extranjera como un elemento vehicular que les sirve para aprender.

En este sentido, aun asumiendo todos los aspectos de la programación de 1º y 2º ESO para los cursos no-bilingües, intentamos romper la organización en unidades temáticas tradicionales y se ha optado por diseñar unidades globales funcionales en torno a áreas de interés, o en su caso, actividades que puedan resultarles interesantes. En cualquier caso, siempre partimos de un enfoque eminentemente comunicativo.

Por otro lado, no queremos olvidar que l@s alumn@s necesitan **adquirir destrezas básicas en elementos como la gramática, microsegmentos fonéticos, etc....** que también se han contemplado. De cualquier forma hemos intentado romper con la estructura rígida de los contenidos tradicionales y, aunque se presentan unidad por unidad, contemplamos que si algún alumn@ necesita usar una expresión o construcción más avanzada, se la facilitaríamos aunque se le dijera que la explicación de cómo se forma, etc, vendrá más adelante.







De acuerdo con la última normativa de julio de 2011, hay que impartir el 50% como mínimo en cada una de las asignaturas de ANL en la L2 (Inglés).

### 1ºESO BILINGÜE

Contamos con 4 grupos bilingües cuyo alumnado procede de todos los centros de Educación Primaria adscritos a nuestro centro.

Durante este curso escolar, el número de ANL se mantiene igual que el curso 2011/12: **CCSS, Música y Educación Plástica y Visual.**

**Las unidades de CCSS son:**

**k**

**Tema2: La estructura de la Tierra, la corteza terrestre y las placas, las formas del relieve terrestre, origen y cambios en el relieve.**

**Tema 3: El agua en la naturaleza, los ríos, las aguas marinas, los lagos, las aguas subterráneas.**

**Tema4: El tiempo y el clima, la atmósfera, las temperaturas, las precipitaciones, la presión atmosférica, el viento. Los paisajes de la tierra**

### **UNIDADES GLOBALES (CIL)**

**Temporalización:**

La unidad curricular en el primer trimestre es: **“El Universo”**

En L1, L2 y L3 se realizará refuerzo de vocabulario haciendo uso de las TICs o bien textos narrativos. Las actividades extralectivas pueden ayudar al alumnado a reforzar los conocimientos adquiridos.

En la asignatura de Música, se tratará “la Música de las esferas”, ayudando de esta forma a completar un tema más en el currículo.

La siguiente unidad curricular para el segundo trimestre: **“El tiempo y el clima”**

Se hará lo mismo que en la anterior unidad globalizada, intentando siempre corregir desde L1 y L2 aquellos fallos correspondientes a estas lenguas y que ayudarían en el desarrollo de las demás ANL.

En el tercer trimestre, nos centraremos en **“Los paisajes de la tierra”**. Seguiríamos apoyándola desde L1, L2 y L3.





## 2ºESO BILINGÜE

Contamos con 2 grupos bilingües.

Durante este curso se incorpora las CCNN como ANL: **CCSS, CCNN, Música, Educación Plástica y Visual.**

La distribución es la siguiente, después de haber aumentado y mejorado los contenidos:

### **CCSS:**

Tema 12: la población en el mundo, un mundo en crecimiento, las políticas de población.

Tema 13: Las sociedades según su estructura económica social, la diversidad de grupos sociales, los problemas sociales, el cambio social. La sociedad feudal

Tema 14: Habitat rural y hábitat urbano, la estructura de las ciudades, la red urbana mundial, los tipos de ciudades, las ciudades de la UE y de España, los problemas urbanos. La población en el mundo.

Las unidades curriculares con CCNN son:

Tema 6: Los ecosistemas de la Tierra, ejemplos de ecosistemas terrestres naturales, ejemplos de ecosistemas terrestres humanizados, los ecosistemas acuáticos, ejemplos de ecosistemas marinos, ejemplos de ecosistemas de agua dulce, valoración de la biodiversidad, el suelo como ecosistema.

Tema 7: Dinámica atmosférica a gran escala, el motor de los agentes geológicos, el efecto regulador de la hidrosfera, el uso de la energía solar.

Tema 8: la dinámica externa del planeta, el viento, los glaciares, las aguas salvajes, los ríos, las aguas subterráneas, el mar.

Tema 9: La dinámica interna del planeta, los movimientos de las placas litosféricas, volcanes, terremotos y tectónica de placas.

## **UNIDADES GLOBALES (CIL)**

### **Temporalización:**

La unidad curricular en el primer trimestre sería: **“El Feudalismo”**.





Para ello, contaríamos con la asignatura ANL de E. Plástica, desarrollando el tema: “Drawing Materials”, “ Properties of Materials”, “Woods and its derivatives” e igualmente con las AL: L1, L2 y L3 como pilares indiscutibles para el desarrollo de las ANL.

Para el segundo trimestre haríamos curricular “**La luz y el sonido**” incluyendo a Música con: “The sound”. La ayuda indiscutible de las TICs propiciará el desarrollo de estas unidades.

En el tercer trimestre nos encontramos con “**La población en el mundo**”. En plástica desarrollaremos el Project “Portrait of a Race”, junto con música “Ethnic Music” .

### 3.-METODOLOGÍA.-

En esta sección bilingüe pensamos que es esencial desarrollar un enfoque comunicativo, complementándolo con la elaboración de tareas que resulten significativas a los alumnos.

En lo que respecta al **lenguaje** hemos basado nuestras actividades en un uso funcional, es decir, cuando creamos una actividad comunicativa usamos el lenguaje para conseguir alguna función, ya sea aconsejar, explicar, discutir, etc. El funcionamiento se basa en pensar que realizamos estas funciones dentro de un contexto social determinado y que para ello usamos el lenguaje para comunicar. Por ello, las tareas que hemos desarrollado están pensadas para conseguir dicha meta.

En cuanto al **aprendizaje**, el enfoque comunicativo se basa en la idea de que el aprendizaje del lenguaje conlleva situaciones comunicativas reales y auténticas y que el principal objetivo, tanto de la enseñanza como del aprendizaje de una lengua extranjera, conlleva usar el sistema comunicativo de forma apropiada, adaptándolo a la situación comunicativa.

Las premisas centrales de este enfoque son:

- **Gramaticales:** el dominio de las reglas gramaticales.
- **Estratégicas:** el uso de estrategias comunicativas para enfrentarse a las dificultades y asegurar la comunicación efectiva.
- **La Competencia Discursiva:** hacer un texto cohesivo y coherente.
- **Sociolingüístico:** el uso de roles socioculturales y reglas de discurso para seleccionar lo más apropiado en cada momento.
- **La Competencia Cultural:** mediante la cual tenemos en cuenta el contexto cultural en el que la comunicación se lleva a cabo.

L@s alumn@s recibirán la instrucción más adecuada para desarrollar las diferentes habilidades necesarias para efectuar la comunicación, tanto verbal como escrita, de forma más efectiva. Para todo ello **intentamos diseñar un currículo lo suficientemente amplio para extraer toda la información necesaria tanto del segundo idioma como de las otras áreas.**

**Intentamos integrar el Área de Lenguas estableciendo como objetivos tanto la unidad de términos lingüísticos, como el estudio de formas de enfocar las tareas en clase para conseguir una armonía que permita a l@s alumn@s percibir que solamente están**





**usando un vehículo distinto (lengua española, inglesa o francesa), pero que las metas y los medios para conseguirlo son los mismos.**

En lo tocante a los procedimientos en clase, l@s estudiantes trabajarán, siempre que sea posible, con material auténtico, de forma cooperativa en actividades comunicativas.

El Conocimiento Previo de los estudiantes es un factor decisivo. Esperamos que tengan un papel activo que les permita construir su propio conocimiento en un proceso continuo mediante la participación individual, en parejas o grupos. Sus necesidades serán variadas; para ello, tendremos que comprobar antes de cada tópico el nivel de conocimiento de cada estudiante, para detectar y planificar el ritmo más adecuado.

Para conseguir éste y otros objetivos, haremos uso de **las nuevas tecnologías**.

Como novedad para el alumnado de la sección bilingüe y siguiendo la normativa del 28 de junio de 2001, se reconocerá el esfuerzo realizado por estos estudiantes en su libro de escolaridad, aclarándose de la siguiente manera:

#### **Artículo 10. Certificación al alumnado.**

**1. En el Expediente y en el Historial Académico del alumnado se consignará en el apartado de Observaciones la siguiente leyenda: «Ha cursado la enseñanza bilingüe/plurilingüe de [L2]/[L2] y [L3] en la etapa educativa/cursos [especificar].»**

**2. Al finalizar cada etapa educativa, el alumnado recibirá un certificado acreditativo de haber cursado las enseñanzas bilingües o plurilingües, de acuerdo con el Anexo I o II, según corresponda.**

#### **Auxiliares de Idioma.-**

Para el desarrollo de estos contenidos, es muy importante la labor que realizan los auxiliares de idioma.

Durante este curso 2012-13, nos hemos llevado la sorpresa de contar únicamente con una auxiliar lingüística: Haley Addison de Texas (USA) Según las últimas instrucciones de la Consejería, a los centros que tenemos mas de 4 unidades bilingües ( tenemos 6) “por lo general” nos corresponderían dos auxiliares de idioma. Al no concederse el/la segundo/a auxiliar , va en perjuicio del alumnado y profesorado de ANL.

#### **4.-EVALUACIÓN.-**

La evaluación del proceso educativo cubre diferentes elementos relacionados con **cuándo, cómo y qué** evaluar, para ello preparamos una serie de instrumentos que sirvan al propósito, tales como: ficha de clase diaria, pruebas, exámenes, proyectos, etc...





Todo ello parte de la evaluación inicial que se realizó en los primeros días, así como en la observación en las diferentes capacidades y actitudes de cada alumn@. En cualquier caso tenemos que tener muy presente que la evaluación de los alumnos de la sección bilingüe tendrá dos vertientes:

- a) La realizada por el grupo de profesores que componemos la sección.
- b) La del resto de profesores.

En la primera tendremos especialmente en cuenta la actitud de l@s alumn@s. En las ANL **se tendrá en cuenta la aptitud en el idioma extranjero** para incrementar en un 10% su calificación, si consiguen responder correctamente usando la L2. En ningún caso se penalizará por la mala o incorrecta expresión de aquellas cuestiones que se les efectúen en el idioma extranjero.

Los niveles mínimos serán, en cualquier caso, los mismos que los de aquell@s alumn@s que no estén en la Sección Bilingüe.

#### **4.1-Actividades de Evaluación**

Tendremos en cuenta las diferentes tareas evaluadoras incluidas en todas nuestras unidades didácticas. A saber:

- La evaluación inicial, tanto al principio del proceso, como de cada unidad didáctica a través de las actividades previas de “warming up”
- Los códigos para ejecutar la autocorrección de las áreas escritas.
- Pruebas de autoevaluación después de realizar algunas tareas o actividades o al final de cada unidad. Para estas actividades, contamos con el Portfolio de las Lenguas .
- Las actividades hechas tanto en casa como en clase (en el ordenador o en el cuaderno)
- Las tareas de refuerzo y/o ampliación.
- El traer puntualmente todo el material y los ejercicios o tareas previstos.

#### **4.2-Evaluación del proceso de Enseñanza**

Periódicamente nos evaluarem@s l@s diferentes profesor@s de la Sección. Tendremos en cuenta tanto la programación aquí presentada. como la consecución de los objetivos y las medidas a tomar o que se hayan tomado.

Igualmente l@s alumn@s nos evaluarán el grado de aceptación de nuestras actividades y el de satisfacción con nuestras actitudes con respecto a ell@s.

Es muy importante que l@s alumn@s vayan siendo conscientes del papel que tienen que jugar en su propio proceso de aprendizaje. Esta consciencia también se puede conseguir haciéndoles partícipes de su propio proceso evaluador.





#### **4.3- Criterios de Evaluación:**

Teniendo en cuenta el Currículo Oficial, nuestros criterios de evaluación para estos grupos de 1º y 2º de ESO serán los siguientes:

- **Porcentajes:**

De acuerdo con la última Orden del 28 de junio de 2011 en relación a las ANL, se tiene que impartir como mínimo un **50% del total de la asignatura en inglés.**

#### **5.-HABILIDADES COMUNICATIVAS**

Ser capaz de entender la información global y específica de los diferentes textos orales y escritos que se les presenten.

Participar en conversaciones y usar estrategias para comenzar, continuar o finalizar el proceso comunicativo.

Poder comprender de forma autónoma diferentes tipos de texto.

Escribir de forma coherente las diferentes tareas que se les encomienden.

Poder atender y expresar correctamente el lenguaje de clase.

#### **6.ASPECTOS SOCIOCULTURALES**

Poder reconocer los aspectos socioculturales que ya hemos tratado y se les presenten.

Mostrar una actitud crítica, aunque respetuosa hacia las opiniones diferentes basadas en diferencias culturales.

#### **7.-ACTIVIDADES EXTRALECTIVAS:**

El proyecto bilingüe conlleva actividades interdisciplinarias e interculturales. Por ello, se realizarán actividades extralectivas con las ANL, L1, L2 y L3 para poder realizar actividades conjuntas y desarrollarlas en el idioma correspondiente.

Las actividades dependerán de los temas a tratar en cada unidad. Se tendrá en cuenta, sobretodo, la relación de estas con las unidades curriculares.

No obstante, podrá haber salidas que propicien la interculturalidad o interdisciplinariedad en cualquier momento del desarrollo de una actividad dentro del currículo.

Los proyectos a realizar después de las actividades conjuntas, serán coordinados por los profesores de las diferentes áreas en colaboración con la auxiliar de idioma.





**I.E.S. Núm. 1 “Universidad  
Laboral”. Málaga**

Dirección

**JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERÍA DE  
EDUCACIÓN**

Las propuestas para este año son las siguientes:

- Visita guiada en inglés al Jardín Botánico de la Concepción de Málaga.
- Visita guiada en inglés al Aeropuerto de Málaga
- Visita guiada en inglés a la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro
- Visita guiada en inglés al museo Picasso y Casa Natal

La coordinadora

M<sup>a</sup> Dolores Domene López

Málaga a de noviembre de 2012

